

**RESOLUCIÓN DE 14 DE ABRIL DE 2021 DEL PRESIDENTE DEL CONSORCIO CAMPUS IBERUS POR LA QUE SE ADJUDICAN BECAS PARA LA REALIZACIÓN DE MOVILIDADES DE FORMACIÓN PARA PDI / PAS EN EL MARCO DEL PROYECTO “FORMACION+” SUBVENCIONADO POR EL PROGRAMA ERASMUS+ KA 1 CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DEL PRESIDENTE DEL CONSORCIO CAMPUS IBERUS EL 1 DE MARZO DE 2021**

El 1 de marzo de 2021 se publicó la convocatoria de becas de la modalidad (STT) Estancia con fines de formación dirigidas a PDI/PAS pertenecientes a las universidades del Consorcio Campus Iberus.

Finalizada la evaluación de las solicitudes, en uso de las competencias que tengo atribuidas en virtud de los artículos 14 y 15 de los Estatutos del Consorcio y a propuesta del comité de selección establecido en el art. 7 de la convocatoria,

**HE RESUELTO**

**Primero.-** Asignar la puntuación a los participantes de acuerdo a los criterios de selección publicados en el punto 6.2 de la convocatoria.

**Segundo.-** Aprobar y hacer público el listado de beneficiarios de una beca de Formación (STT), que se publican como Anexo I.

**Tercero.-** Aprobar y hacer pública la lista de espera para Formación (STT), que se publica como Anexo II. La lista de espera, ordenada por orden de prelación, se utilizará para cubrir eventuales renunciaciones de los adjudicatarios. En todo caso, será aplicable a movilizaciones a realizar dentro del plazo de vigencia de esta convocatoria.

**Cuarto.-** Aprobar y hacer pública la lista de solicitudes no beneficiarias de una beca que se publican como Anexo III.

**Quinto.-** Ordenar la publicación de la presente resolución en la página web del Consorcio Campus Iberus [www.campusiberus.es](http://www.campusiberus.es) y su traslado a las universidades integrantes del Consorcio para la publicación en sus respectivos tabloneros de anuncios o páginas web.

Contra la presente resolución que agota la vía administrativa según lo establecido en el artículo 23 de los Estatutos del Consorcio Campus Iberus, los interesados podrán interponer recurso potestativo de reposición ante el Presidente del Consorcio en el plazo de un mes o recurso contencioso-administrativo ante los juzgados del mismo orden de Zaragoza en el plazo de dos meses, plazos que se computarán desde el día siguiente al de su publicación en la página web del Consorcio Campus Iberus [www.campusiberus.es](http://www.campusiberus.es)

Jaume Puy Llorens  
Presidente del Consorcio Campus Iberus

SIGNAT PER/FIRMADO POR	DATA SIGNATURA/FECHA FIRMA
PUY LLORENS JAUME	14-04-2021 14:13:02



Anexo I.- Lista de beneficiarios de una beca de movilidad KA103 de Formación (STT)

Nombre	Apellidos	Participar en un consorcio interuniversitario de investigación Campus Iberus (10 puntos)	Movilidad relacionada con uno de los ámbitos de especialización de Campus Iberus (5 puntos)	Contenido del acuerdo de movilidad (hasta 10 puntos)	Total
Ana Isabel	Gil Lacruz	10	5	10	25
Antonio	Lucas Alba	10	5	10	25
Bárbara	Oliván Blázquez	10	5	10	25
Cristina	Cadenas Sánchez	10	5	10	25
Eva	Cerezo Bagdasari	10	5	10	25
M <sup>a</sup> Isabel	Saz Gil	10	5	10	25
Marta	Gil Lacruz	10	5	10	25
Rosa	Magallón Botaya	10	5	10	25
Alejandro	Quintas-Hijos	10	5	10	25
Delfi	Sanuy Castells	0	5	10	15
Eva	Creus Gibert	0	5	10	15
Francisco-Javier	Faulin-Fajardo	0	5	10	15
Gabriel	Ramon Molins	0	5	10	15
Immaculada	Argemi Armengol	0	5	10	15
Javier	Martínez Calvo	0	5	10	15
Jordi	Planes Cid	0	5	10	15
Josep Maria	Cots Caimons	0	5	10	15
Maria Pilar	Dominguez Olivan	0	5	10	15
Marián	Ramo Gil	0	5	10	15
Núria	Preixens Vidal	0	5	10	15
Ana	Yetano Sánchez de Muniain	0	5	7	12
Alejandro	Gómez Bruton	0	0	10	10
Cristina	Roldán Fidalgo	0	0	10	10
Jesús	Cervero Muñoz	0	0	10	10
Pere Miquel	Parés Casanova	0	0	10	10
Ricardo Julio	Rodríguez Fernández	0	0	10	10
Rubén	Cristóbal Hornillos	0	0	10	10
Pilar	Cos Sanchez	0	0	7	7
Gregorio	Mentaberre García	0	0	7	7
Laura	Martínez Crespo	0	0	7	7

**Anexo II.** Lista de espera para realizar una movilidad KA103 de Formación (STT)

<b>Nombre</b>	<b>Apellidos</b>	<b>Participar en un consorcio interuniversitario de investigación Campus Iberus (10 puntos)</b>	<b>Movilidad relacionada con uno de los ámbitos de especialización de Campus Iberus (5 puntos)</b>	<b>Contenido del acuerdo de movilidad (hasta 10 puntos)</b>	<b>Total</b>
Carlos	López Escolano	0	0	5	5

**Anexo III.** Lista de solicitudes rechazadas para realizar una movilidad KA103 de Formación (STT)

<b>Nombre</b>	<b>Apellidos</b>	<b>Motivo de la exclusión</b>
Francisco José	Vázquez Bringas	Beneficiario convocatoria de movilidad STT para la misma actividad en las mismas fechas y destino publicada por la Universidad de Zaragoza el 21/12/2021

